

DIARIO DE ALMERIA

Segunda época.-Año II.-Número 121.

GERENTE: DOMINGO SÁNCHEZ GERMÁ

Lunes 2 de Abril de 1917

DESDE MADRID

En Madrid la normalidad sigue siendo completa. En nada se advierten las medidas de rigor adoptadas por el Gobierno. De la huelga no hay más que lo que había: la amenaza contenida en el manifiesto de los delegados obreros y sus más concretas acusaciones que los miembros del mismo expresaron en la Casa del Pueblo, hoy clausurada. Aún no están detenidos todos los firmantes. La vida de la ciudad es la corriente sin la menor alteración ni el menor peligro de revolución por ahora. No sabemos si en todo el resto de España ocurre igual. En Gobernación dicen oficialmente que hay normalidad en toda la nación. Ojalá sea cierto.

Ayer hubo un rumor integrable dada la manera como la censura sigue ejerciéndose. Además no parece que tenga confirmación de celebrar. Deciese que Pérez Galdós, Pío Baroja y hasta setenta intelectuales más iban a realizar un acto, declarándose solidarios de los firmantes del manifiesto de las delegaciones obreras. Repetimos que por fortuna no parece ser esto cierto.

Quedó nombrado el juez especial que entenderá en la causa contra los delegados obreros. No están detenidos aun todos ellos. Largo Caballero, Anguiano Acevedo y Barrio, son buscados por la policía inquietudamente.

No siendo por las escasas referencias de los sucesos que la prensa puede publicar, nadie se apresura por el aspecto de Madrid de que el Gobierno se considera ante un grave movimiento político revolucionario.

Los comentarios sobre lo que sucede siguen siendo los mismos. Gran parte de la prensa aplaude la conducta del Gobierno, estimándola previsora y acertada. Claro está que hay quienes están disconformes, con la actitud que el Gobierno observa, considerándola excesivamente exagerada.

Otra cuestión de mucho interés ha surgido entretanto, que es hoy el tema de los comentarios en los círculos políticos, a la reunión que noche celebró el claustro de profesores de Universidad Central, en la cual por 77 votos de 78 concorrentes, se acordó hacer una protesta contra el real decreto recientemente dictado por el ministro, suprimiendo las reválidas en el báthillerato y licenciaturas y doctorados. El claustro estima que esta disposición debe ser inmediatamente derogada y que en lo sucesivo los ministros no deberán hacer reformas esenciales en materia de enseñanza sin oír antes el parecer de los claustros universitarios.

Esta mañana, el rector de la Universidad señor Carrasco, ha sido citado al señor Burell para hacer entrega del acuerdo del claustro. Sábase además que los profesores de la Universidad Central se han dirigido a los demás claustros universitarios, pidiéndoles solidaridad en esta conducta de protesta contra la disposición ministerial. La situación que se crea pues el ministro de Instrucción pública es delicada y difícil.

Nosotros hemos escuchado una versión que estimamos autorizada, según la cual el señor Buell está ya advertido de que vendría esa situación con motivo de su real decreto y en el último Consejo de ministros anunció a sus compañeros de Gabinete el propósito de dirigir. No quedó el punto bien trazo sino solsillado únicamente, porque como es sabido había asunciones y a ellos se consagró la presente atención de la deliberación ministerial. Pero el asunto está solucionado, porque ya el acuerdo ha sido hoy oficialmente notificado al ministro. Hasta el momento de la publicación de la conducta de Burell, venía una situación de violencia entre los profesores de Universidad y el Gobierno. Acaso Romanones no quiera llegar a esto el señor Burell tenga que dimitir formalmente.

Los reformistas se reunieron noche en el domicilio de su jefe, el Maestro Alvarez para estudiar la situación actual y manifestar su pensamiento sobre ella su manifestación de la noche dieron a la prensa: aprobación de la conducta de los delegados obreros, pero se probaron las deudas de la del Gobierno, conside-

derando que se ha excedido en las medidas de rigor adoptadas.

El efecto que ha causado esta declaración ha sido malo. No porque no estén de acuerdo con el muchos elementos de diferentes campos de política, sino porque expresada por el reformismo es un anuncio nuevo de su prisa en obtener el poder, otro alabanzazo baldío a las puertas del Gobierno. La gente ha visto en esta prisa en reprobar la conducta del Gobierno, la eterna ansia fallida de poder del reformismo. Y esto le produce un efecto de risa.

La cuestión del azufre

Por acuerdo de la Junta de Subsistencias, el Gobernador interino don Manuel Esteban ha dado órdenes terminadas para impedir la salida del azufre existente en nuestra provincia.

Nos aseguran que la infracción de esas órdenes será castigada en la forma severa que establece la misma ley de subsistencias.

Según nos dijo ayer tarde el Gobernador interino, hoy no se reunirá la Junta Provincial, por que antes de esa reunión ha de estudiar los antecedentes y datos que deben facilitar las Cámaras de Comercio y Agrícolas de la capital y la provincia.

Hasta mañana martes, no se reunirá la Junta.

Ha llegado de Madrid el Ingeniero don Hilario Hernández, que parece trae intenciones del Gobierno sobre cuestiones de subsistencias.

Inmediatamente después de su llegada celebró una larga entrevista con el Gobernador.

Un banquete

Ayer se celebró en el Teatro de Apolo el banquete popular organizado en honor del Segundo Comandante de artillería que ha sido de este puerto, Sr. Salaregui, con motivo de su traslado a Madrid.

Asistieron unos doscientos comensales.

Durante la comida reinó la mayor cordialidad.

Pronunciaron al final algunos discursos encomiando la labor del Sr. Salaregui, que llegó a fundar la Asociación «Pan y Letras» y el Posito del Pescador, que tantos beneficios viene reportando a esta sufrida clase.

El acto resultó agradable.

la Compañía Romero

En la tarde de ayer dió en nuestro circo taurino su función de despedida la celebrada compañía gimnástica, acrobática y mímica que dirige don Jacinto Romero.

Como en las funciones anteriores, los trabajos realizados por los artistas fueron muy del agrado del público, que aplaudió los diferentes números que se ejecutaron.

La Compañía saldráense en seguida a Huércal-Overa, en donde dará una sola función, la cual tendrá lugar el domingo próximo.

Después se trasladará a Lorca, en donde permanecerá una temporada,

Deseámosle al señor Romero y a los demás artistas los triunfos y aplausos a que son acreedores por sus trabajos.

Ayuntamiento

Orden del día

Para la sesión que se ha de celebrar mañana lunes, en el Ayuntamiento.

Estracto de los acuerdos del Ayuntamiento del mes de Febrero último.

Varios informes de la Comisión de Hacienda.

Escripto de Doña Clotilde Giménez solicitando un socorro para marchar a Madrid.

Presupuesto de las obras de reforma de las escuelas de niños y niñas de la barriada de los Molinos de Viento.

Oficio del Gobernador Civil comunicando acuerdo de la Comisión Provincial referente a que terrenos de varios propietarios pertenecientes al término municipal de Huercal sean segregados y agregados al de Almería.

Oficio del Sr. Cura Párroco de Santiago invitando al Ayuntamiento a la procesión de la Soledad y contribuir con la cantidad de 125 pesetas para ayudar a los gastos.

Padrón de cedulas personales.

Oficio del Juzgado de Instrucción interesando se le manifieste

si el Ayuntamiento se muestra parte en la causa que se instruye con motivo de la rotura de la urna electoral del Distrito 3. Sección 2.

Notas militares

Requisitorios

El Comandante Juez Instructor del Regimiento de Infantería de Córdoba número 10 de Granada requiere a Antonio González Gómez, natural de Roquetas, y a Francisco Fernández Ortega, de Berja.

Traslado

Ha sido trasladado al Segundo Batallón de Córdoba, el Sargento don Angel Gutiérrez Rubio, que prestaba sus servicios en las fuerzas regulares Indígenas, de Tetuán.

Se complica el asunto del bastón de Morales

Ahora resulta, que el inspector honorario señor Morales no es tan malo como lo pintan; pues según las crónicas, este ex-agente municipal, es casi inocente en la ya célebre cuestión del bastón, por el que hubo de cobrar cuarenta pesetas a los individuos a quienes nos referimos en nuestro número de ayer.

El que le propuso el «negocio» a Morales, y que éste rehusó por venir de quién venía la propuesta, fué el mismísimo Bisbal, agente muy considerado y muy pulcro en esta clase de cuestiones.

¿Sabe de esto algo el señor Pérez Cordero, alcalde de la ciudad, y jefe de uno y otro agente?

Nuestra misión, señor Alcalde, no es la de aclarar esta cuestión del bastón de Morales; a su señoría compete el asunto, y de su señoría esperamos rápida investigación.

Porque no es lógico ni medianamente equitativo, que Morales esté en la calle y Bisbal en el Ayuntamiento, cuando el primero tiene menos responsabilidad que el segundo en la cuestión de las «cuarenta pesetas», puesto que el segundo le propuso al primero, llevar a cabo el «negocio», mediante una prima de cinco pesetas.

Entendemos que hasta aquí, el señor Alcalde, ha mostrado su firme resolución, de impedir esta clase de abusos; y como a Morales le ha costado la cesantía, justo es, que sin pérdida de momento, le exija la dimisión a Bisbal, como cómplice e indultor, en el tan debatido asunto.

En su defecto repóngase a Morales, que dicho sea en honor a la verdad, es menos malo y más inocente en esta cuestión, que el que hoy disfruta, las prebendas de su señoría, don Antonio Bisbal Felices.

Facilita catálogos pavimento José Vicente Castillo. -Muley, 9-

POR LOS JUZGADOS

El Juzgado de Instrucción de ésta, ha ofrecido a la Alcaldía para que se le diga si el Ayuntamiento quiere tomar parte en la causa que se instruye con motivo de la rotura de la urna electoral en la Sección 3.º del Distrito 2.º, y si renuncia a los perjuicios sufridos.

El mismo, cita para el 4 del corriente a Diego González Tijeras y al guarda particular nocturno, Mariano Ferre Escamilla.

Igualmente remite a la Alcaldía, el Juez de Instrucción, testimonio de condena de María Quesada Tijeras.

EL SEÑOR D. Eusebio Andújar D.

ha fallecido a las 15 horas del dia 1.º de Abril de 1917.

A los 86 años de edad.

R. I. P.

La conducción del cañón tendrá lugar hoy dia 2 del corriente a las 5 de la tarde, desde la casa mortuoria, Calle Real del Barrio Alto núm. 10, al Cementerio de San José. El duelo se despide en Belén.

Concierto económico con la fábrica de Antonio Martín. -Granada 28.

Ya peca en historia

Nos telegrafía nuestro correspondiente en Garrucha dándonos cuenta de que en las proximidades de aquellas playas ha embarrancado el vapor de nacionalidad inglesa «P. R. Thomson», de la matrícula de Sunderland.

Dicho buque lleva a bordo el agente del Lloyd's inglés, de Gibraltar.

Como esto de los embarrancamientos va pecando en historia, y nuestro correspondiente nos ofrece datos curiosos, a la vez que interesantes, que recibiremos hoy por correo, aguardamos con tranquilidad para tratar también este asunto en el que parece hay tela que cortar, pues a juzgar por los antecedentes recibidos esto es cuestión que diferencia poco del «Andromach».

Varias noticias

Se venden

diez acciones de minas contratadas y en producto.

En la Administración de este periódico se darán informes, de cuatro a seis de la tarde.

Instancia

El Juzgado de 1.ª Instancia de Huércal-Overa; ha remitido para su inserción en el Boletín, una instancia de Doña Isabel Asensio Aledo, viuda de D. Francisco Sánchez Varela, Registrador de la Propiedad que fué, del partido de Huércal-Overa, en la qué se solicita se le devuelva la fianza que constituyó su esposo, en razón de su cargo.

Por hurto

La guardia civil del puesto de Serón, ha detenido y puesto a disposición del Juzgado correspondiente, al individuo Rafael Vice Sánchez, natural de Caniles, de 26 años, soltero y vecino de Zújar

número 81.

Por telégrafo

Madrid

Distribución de premios

Madrid 1

En el local de la Escuela del Hogar se ha celebrado el acto de la distribución de premios correspondientes al curso anterior.

Presidió el Subsecretario de Instrucción Pública, señor Rivas, en representación del Ministro, y le acompañaban los señores Bergamin, Royo Vilanova y otros.

Repartieron diplomas, bonos y premios en metálico, ascendiendo éstos a la suma de dos mil pesetas.

El Rector de la Universidad, señor Rodríguez Carrasco, pronunció un elocuente discurso encareciendo la transcendencia de la enseñanza que se da en dicho Centro.

El señor Rivas animó a los alumnos a perseverar con entusiasmo en sus estudios.

Después sirvióse un «lunch», que fué presidido por la profesora doña Melchora Herrera.

Diligencia judicial

Madrid 1

El Juez especial, ha estado hoy en la Cárcel Modelo para ampliar la diligencia de indagatoria a los detenidos firmantes del manifiesto socialista.

Foot ball

Madrid 1

En el campo del «Athletic» se ha jugado hoy un partido de foot ball entre los equipos España y Madrid.

Venció este.

El partido fué arbitrado por Torrens, quien mereció muchos aplausos.

Alfonso Costa en Madrid

Madrid 1

El ministro de Hacienda pertenece a Alfonso Costa ha llegado hoy a esta Corte.

Se hospeda en el «Ritz».

Acompañado del canciller de la Legación portuguesa dirigíese al Museo de Pintura en donde permaneció largo rato.

Almorzó el señor Costa en el Palace-Hotel, acompañado de los señores Alba, el embajador de Portugal, señor Vasconcellos Lima; Salmerón (don Pablo) y Lapuente.

Esta tarde confirió extensamente el ministro portugués con el conde de Romanones y con el ministro de Estado.

A las seis estuvo en Palacio pa-

(Granada), por haber hurtado un mantón, a la vecina de Alcántar, Emilia Pérez Guirado, y una manta de lana a Manuel Blazquez Collado.

Nombramiento

El alcalde de Almería, ha anunciado en el «Boletín», el nombramiento de Agente Ejecutivo del Arriendo de Arbitrios municipales a favor de don Antonio Sánchez Pastor.

Comisión provincial

La Comisión Provincial, ha anunciado, la cuenta rendida por la Depositaria de fondos provinciales, correspondiente al ejercicio del Presupuesto del año 1916.

Ama de cría

Se ofrece con leche de dos meses para casa de los padres.

Informarán en casa de don Ramón Durán, Rambla de Alfarcos número 3.

<h

